

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Departamento: 10 - DEPARTAMENTO DE CULTURA, COOPERACION, JUVENTUD Y DEPORTES
Sección: 1030 - Dirección General de Promoción Cultural y Juventud
Programa: 310 - Promoción y Difusión Cultural y KMK
Funcional: 334 - Promoción cultural

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Promover la creación cultural, y su disfrute, en Gipuzkoa; facilitando oportunidades, recursos y apoyo para que el tejido cultural guipuzcoano y la ciudadanía guipuzcoana puedan crear y disfrutar de la cultura, fomentando los valores de la igualdad entre hombres y mujeres, asegurando la diversidad cultural, todo ello desde una perspectiva social y medioambientalmente sostenible.

Para ello utilizará sus recursos y equipamientos para activar el enriquecedor debate social, fomentando la participación ciudadana y, en su vertiente más creativa, la profesionalización de los agentes culturales de Gipuzkoa. También pondrá a disposición de toda la ciudadanía guipuzcoana los fondos bibliográficos y documentales de los que dispone, ofreciendo posibilidades de lectura, investigación y desarrollo. Y conservará, en abierta cooperación con otras instituciones de la memoria, el legado gráfico, bibliográfico y documental de Gipuzkoa.

Todo ello reforzando las redes de colaboración entre los agentes culturales del territorio para establecer un modelo cultural más sostenible, participativo y transformador, centrado en la igualdad entre hombres y mujeres, la diversidad y la sostenibilidad.

Diagnóstico de situación:

El sector cultural no es ajeno a las incertidumbres que están marcando los últimos años. La precariedad histórica del ecosistema de la cultura ha sufrido el impacto de la crisis pandémica, pero también, a continuación, las crisis provocadas por la guerra en Europa y los consiguientes incrementos de costes, así como una clara falta de recuperación de la demanda. Por ello sigue siendo de gran importancia la existencia de una estrategia definida de apoyo al sector, a la par que se siguen implementando proyectos y programas que promuevan aquellos valores centrales: el diálogo, el debate y el conocimiento.

Todo ello sin perder de vista la necesidad de trabajar por la consolidación y ampliación de los públicos de la cultura.

Descripción detallada de la necesidad:

La cualidad de la cultura como elemento de cohesión social hace precisa una gran implicación en los proyectos culturales que marcan agenda para la cultura guipuzcoana. Así, el programa Kultura Eskola pretende cubrir varios de los aspectos primordiales recogidos en el diagnóstico de situación: por un lado busca fidelizar a las nuevas generaciones en el uso y consumo de la cultura, por otro lado pretende ofrecer oportunidades de difusión y negocio para agentes culturales del Territorio.

Además, la postergada renovación parcial de KOLDO MITXELENA Kulturunea (KMK) va a incidir en una nueva organización del Servicio de Biblioteca, Promoción y Difusión Cultural recogida en un plan estratégico pensado para los próximos 10 años (2022-2032), que se está acabando de definir.

Todo ello sin olvidar el continuo ajuste de las líneas y programas de ayudas, que busca responder lo mejor posible a las necesidades y carencias del tejido cultural guipuzcoano.

Población objetivo:

Ciudadanía, agentes culturales, universidad, entidades y asociaciones culturales, ayuntamientos,...

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Recursos humanos y materiales.
Koldo Mitxelena Kulturunea: biblioteca y actividades culturales.
Escuela de Cine Elias Querejeta
Dantzagunea de Gipuzkoa
K Bulegoa

2. Actividades/procesos a desarrollar:

Desarrollo de proyectos vinculados a la transformación social, el conocimiento, la cultura democrática y el pensamiento crítico.

3. Bienes y Servicios (outputs):

Financiación de proyectos culturales estratégicos. Micromecenazgo de proyectos culturales. Complementar la programación de Tabakalera. Bono Kultura. Contribuir al desarrollo de la programación de 2022. Consejo de las Artes y la Cultura de Gipuzkoa. Circuitos culturales.

Marco regulador del Programa:

Ley de Territorios Históricos.

Legislación general de la Administración.

Ley y norma foral de Subvenciones.

Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres

Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres

Decreto Legislativo 1/2023, de 16 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley para la Igualdad de Mujeres y Hombres y Vidas Libres de Violencia Machista contra las Mujeres

Norma Foral 2/2015, de 9 de marzo, para la Igualdad de Mujeres y Hombres

III Plan Foral para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Gipuzkoa 2020-2023

Plan Estratégico para la cultura 2028 de Gobierno Vasco

ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2024-2027

Objetivo anual: Atender las necesidades artísticas y culturales para fortalecer el ecosistema actual y generar nuevos ecosistemas culturales manteniendo el esfuerzo y fomentando la cultura vasca.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Número de mesas sectoriales para reforzar el ecosistema del ámbito artístico y cultural	Número	>=	1,00	3,00	4,00	5,00
-% de mujeres ponentes y artistas participantes en la programación de KMK según sexo (Objetivo 50%)	Porcentaje	>=	0,00	40,00	50,00	50,00
Porcentaje de solicitudes por sexo en las líneas de subvención y becas dirigidas a personas físicas (Mujeres)	Porcentaje	>=	0,00	40,00	50,00	50,00
Porcentaje de personas que obtienen subvención por sexo en las líneas de subvención y becas dirigidas a personas físicas. (Mujeres)	Porcentaje	>=	0,00	40,00	50,00	50,00

Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Acción:

Reivindicar el valor social, comunitario y económico de la cultura. Valorando su potencial en la creatividad, en las dinámicas de participación social y en la promoción de valores y opiniones críticas, entre otros.



66,26 %



13,82 %



19,92 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	4.786.955,52	236.587,00		01/01/2026	31/12/2027	
1.1 Acción Programación de Koldo Mitxelena Kulturunea enfocada en el pensamiento, la palabra y el debate.	306.650,45			01/01/2026	31/12/2026	
1.2 Acción Ayudas a la formación universitaria y a la extensión universitaria	1.986.070,65	24.000,00		01/01/2026	31/12/2027	
1.3 Acción Dotación de fondos y servicios de la Biblioteca de Koldo Mitxelena Kulturunea directamente vinculados con la educación en valores.	1.318.482,10			01/01/2026	31/12/2026	
1.4 Acción Ayudas y financiación para entidades culturales guipuzcoanas con raigambre social y trayectoria consolidada, incluyendo la línea OREKA.	1.175.752,32	212.587,00		01/01/2026	31/12/2027	
2. Línea de Acción: Incrementar las inversiones en industria y creatividad cultural.						
 100,00 %						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	1.704.017,65	1.364.098,00		01/01/2026	31/12/2028	
2.1 Acción Ayudas y financiación a iniciativas que apoyen la profesionalización y consolidación del sector cultural.	1.704.017,65	1.364.098,00		01/01/2026	31/12/2028	
3. Línea de Acción: Garantizar la creación y fortalecimiento de comunidades y redes construyendo la base de la cultura y seguir garantizando la creación y el apoyo a las artistas, promoviendo acciones positivas a favor de la igualdad en ámbitos en los que las mujeres y los colectivos de baja representación son minoría.						
 100,00 %						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	1.059.775,98			01/01/2026	31/12/2026	
3.1 Acción						

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Ayudas y financiación para entidades que trabajan por la integración y la construcción de redes culturales y creativas, así como participación directa en aquellas vinculadas con el Servicio de Biblioteca, Promoción y Difusión Cultural.	1.059.775,98			01/01/2026	31/12/2026	
4. Línea de Acción: Garantizar una cultura basada en la igualdad de mujeres y hombres, la visibilización de las mujeres creadoras, la inclusión social y la accesibilidad.						
 1,80 %		 48,88 %	 98,20 %			
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	683.285,32	295.000,00		01/01/2026	31/12/2027	
4.1 Acción Ayudas y financiación para iniciativas que trabajan por una cultura basada en la igualdad, la inclusión y la accesibilidad.	661.285,32	295.000,00		01/01/2026	31/12/2027	
4.2 Acción Financiación a iniciativas que impulsan la visibilidad de las mujeres profesionales en el sector cultura, y que fomentan las oportunidades laborales y disminuyen la desigualdad entre sexos.	22.000,00			01/01/2026	31/12/2026	
5. Línea de Acción: Consolidar el ecosistema cultural desde y en euskara, desarrollando políticas integrales y coherentes de colaboración que sirvan para mejorar y aumentar la creación y la difusión en todos los ámbitos artísticos, con especial esfuerzo en el audiovisual.						
 80,00 %		 20,00 %				
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	290.185,32	20.760,00		01/01/2026	31/12/2027	
5.1 Acción Aportaciones para el desarrollo de actividades innovadoras en el entorno de la creación audiovisual y su difusión entre el público escolar.	290.185,32	20.760,00		01/01/2026	31/12/2027	
6. Línea de Acción: Fomentar la curiosidad y apertura de la ciudadanía hacia las manifestaciones culturales y artísticas, contribuyendo a la idea de aprendizaje a lo largo de la vida y a favor de la transmisión intergeneracional.						

	60,25 %		39,75 %				
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz	
Total línea acción	2.071.703,20	120.000,00		01/01/2026	31/12/2027		
6.1 Acción Dotación en fondos y servicios de la Biblioteca de Koldo Mitxelena Kulturunea dirigidos al aprendizaje a lo largo de la vida.a idea de aprendizaje a lo largo de la vida y a favor de la transmisión intergeneracional.	1.320.482,10			01/01/2026	31/12/2026		
6.2 Acción Actividades de la programación de Koldo Mitxelena Kulturunea vinculadas con la transmisión intergeneracional y las manifestaciones culturales y artísticas.	566.650,45			01/01/2026	31/12/2026		
6.3 Acción Facilitar el acceso al consumo de bienes culturales en euskera y otras lenguas mediante el bono cultural.	184.570,65	120.000,00		01/01/2026	31/12/2027		
7. Línea de Acción: Impulsar las manifestaciones culturales más contemporáneas y de vanguardia que conecten con las generaciones más jóvenes y con las dinámicas emergentes.							
	100,00 %						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz	
Total línea acción	3.286.980,69	373.440,00		01/01/2026	31/12/2027		
7.1 Acción Programa de becas y premios dirigidos a la creación y a la especialización en actividades artísticas contemporáneas. Impulso a la creación más actual en Tabakalera.	1.943.785,32	186.600,00		01/01/2026	31/12/2027		
7.2 Acción Programa Kultura Eskola de incentivación a la participación en la cultura y su disfrute.	544.385,32	186.840,00		01/01/2026	31/12/2027		
7.3 Acción Programas de actividades vinculadas a las formas más contemporáneas de la cultura.	798.810,05			01/01/2026	31/12/2026		
8. Línea de Acción: Fomentar la relación entre cultura y tecnología.							



100,00 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
--	------------------	----------------	---------------------	-----------------	----------------	-----------------------

Total línea acción	342.570,65			01/01/2026	31/12/2026	
---------------------------	------------	--	--	------------	------------	--

8.1 Acción

Mantenimiento y desarrollo de la presencia en redes sociales, web y otras plataformas del Servicio de Biblioteca, Promoción y Difusión Cultural, y en especial de Koldo Mitxelena Kulturunea.

	342.570,65			01/01/2026	31/12/2026	
--	------------	--	--	------------	------------	--

9. Línea de Acción:

Reforzar los puentes entre el turismo, la gastronomía, la cultura y el euskera.



100,00 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
--	------------------	----------------	---------------------	-----------------	----------------	-----------------------

Total línea acción	2.412.749,32			01/01/2026	31/12/2026	
---------------------------	--------------	--	--	------------	------------	--

9.1 Acción

Ayudas y financiación para actividades culturales y festivales que trascienden el territorio guipuzcoano, vinculando la cultura a otras expresiones.

	2.412.749,32			01/01/2026	31/12/2026	
--	--------------	--	--	------------	------------	--

10. Línea de Acción:

Garantizar la creación cultural en euskera en los espacios socio-funcionales protegidos.



100,00 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
--	------------------	----------------	---------------------	-----------------	----------------	-----------------------

Total línea acción	32.285,32			01/01/2026	31/12/2026	
---------------------------	-----------	--	--	------------	------------	--

10.1 Acción

Ayudas y financiación para la creación en euskera vinculada a actividades concretas de difusión.

	25.828,26			01/01/2026	31/12/2026	
--	-----------	--	--	------------	------------	--

10.2 Acción

Incluir cláusulas lingüísticas renovadas en contratos o subvenciones de alto impacto lingüístico del programa.

	6.457,06			01/01/2026	31/12/2026	
--	----------	--	--	------------	------------	--

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Media

Colectivo afectado por el programa :

Personas adultas

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso al ocio y al deporte

Descripción detallada de la necesidad:

Se detecta la necesidad de mejorar en la recogida de datos para poder detectar las posibles brechas de género e incidir activamente en su eliminación, especialmente en las áreas de programación y de becas y subvenciones.

Cuantificación: 22.000,00 (0,12 %)

Cred.Pago: 22.000,00 (0,13 %)

Gastos Futuros: 0,00 (0,00 %)

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Descripción detallada de la necesidad:

Necesidad de intervenir en la cultura del territorio para paliar el desequilibrio disglósico y la falta de recursos culturales en euskara

Categoría

Cómo

6.- Hizkuntza-klausulak

6.- Hizkuntza-klausulak

ODS

Descripción detallada de la necesidad:

Se han distribuido las diferentes acciones del servicio entre los Objetivos 4 y 11, de manera que se puede afirmar que toda la acción del servicio está implicada en la consecución de los objetivos citados.

Cuantificación: 19.558.536,63 (102,51 %)

Relación de ODS asociados al programa

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
	4-Educación de calidad Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	4.857.183,11	40.608,00
	Meta 4.4 - De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento	3.306.552,75	24.000,00
Líneas de acción			
Reivindicar el valor social, comunitario y económico de la cultura. Valorando su potencial en la creatividad, en las dinámicas de participación social y en la promoción de valores y opiniones críticas, entre otros.		1.986.070,65	24.000,00
Fomentar la curiosidad y apertura de la ciudadanía hacia las manifestaciones culturales y artísticas, contribuyendo a la idea de aprendizaje a lo largo de la vida y a favor de la transmisión intergeneracional.		1.320.482,10	
	Meta 4.7 - De aquí a 2030, asegurar que todo el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.	1.550.630,36	16.608,00
	Líneas de acción		
Reivindicar el valor social, comunitario y económico de la cultura. Valorando su potencial en la creatividad, en las dinámicas de participación social y en la promoción de valores y opiniones críticas, entre otros.		1.318.482,10	
Consolidar el ecosistema cultural desde y en euskara, desarrollando políticas integrales y coherentes de colaboración que sirvan para mejorar y aumentar la creación y la difusión en todos los ámbitos artísticos, con especial esfuerzo en el audiovisual.		232.148,26	16.608,00
	5-Igualdad de género Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.	17.600,00	
	Meta 5.5 - Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública	17.600,00	

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
Líneas de acción			
Garantizar una cultura basada en la igualdad de mujeres y hombres, la visibilización de las mujeres creadoras, la inclusión social y la accesibilidad.		17.600,00	
	9-Industria, innovación e infraestructura Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.	58.037,06	4.152,00
Meta	9.c.1 - Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados	58.037,06	4.152,00
Líneas de acción			
Consolidar el ecosistema cultural desde y en euskara, desarrollando políticas integrales y coherentes de colaboración que sirvan para mejorar y aumentar la creación y la difusión en todos los ámbitos artísticos, con especial esfuerzo en el audiovisual.		58.037,06	4.152,00
	10-Reducción de las desigualdades Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.	330.642,66	147.500,00
Meta	10.2 - Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	330.642,66	147.500,00
Líneas de acción			
Garantizar una cultura basada en la igualdad de mujeres y hombres, la visibilización de las mujeres creadoras, la inclusión social y la accesibilidad.		330.642,66	147.500,00
	11-Ciudades y comunidades sostenibles Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	3.343.196,13	106.293,50
Meta	11.4 - Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural, natural e histórico de Gipuzkoa	3.343.196,13	106.293,50
Líneas de acción			
Reivindicar el valor social, comunitario y económico de la cultura. Valorando su potencial en la creatividad, en las dinámicas de participación social y en la promoción de valores y opiniones críticas, entre otros.		587.876,16	106.293,50
Fomentar la relación entre cultura y tecnología.		342.570,65	
Reforzar los puentes entre el turismo, la gastronomía, la cultura y el euskera.		2.412.749,32	
	18-Diversidad cultural y lingüística Diversidad cultural y lingüística	8.394.492,67	2.258.831,50

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
Meta	18.1 - Garantizar la presencia y el reconocimiento de todas las lenguas y culturas como factor imprescindible de desarrollo personal y social	7.733.207,35	1.963.831,50
Líneas de acción			
	Reivindicar el valor social, comunitario y económico de la cultura. Valorando su potencial en la creatividad, en las dinámicas de participación social y en la promoción de valores y opiniones críticas, entre otros.	894.526,61	106.293,50
	Garantizar la creación y fortalecimiento de comunidades y redes construyendo la base de la cultura y seguir garantizando la creación y el apoyo a las artistas, promoviendo acciones positivas a favor de la igualdad en ámbitos en los que las mujeres y los colectivos de baja representación son minoría.	1.059.775,98	
	Garantizar una cultura basada en la igualdad de mujeres y hombres, la visibilización de las mujeres creadoras, la inclusión social y la accesibilidad.	4.400,00	
	Fomentar la curiosidad y apertura de la ciudadanía hacia las manifestaciones culturales y artísticas, contribuyendo a la idea de aprendizaje a lo largo de la vida y a favor de la transmisión intergeneracional.	751.221,10	120.000,00
	Impulsar las manifestaciones culturales más contemporáneas y de vanguardia que conecten con las generaciones más jóvenes y con las dinámicas emergentes.	3.286.980,69	373.440,00
	Garantizar la creación cultural en euskera en los espacios socio-funcionales protegidos.	32.285,32	
	Incrementar las inversiones en industria y creatividad cultural.	1.704.017,65	1.364.098,00
Meta	- Garantizar los derechos culturales como elemento de construcción de una ciudadanía cultural para el desarrollo sostenible en sociedades inclusivas.	661.285,32	295.000,00
Líneas de acción			
	Garantizar una cultura basada en la igualdad de mujeres y hombres, la visibilización de las mujeres creadoras, la inclusión social y la accesibilidad.	661.285,32	295.000,00
Total		17.001.151,63	2.557.385,00

PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2025	2026	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
			2027	2028	2029	2030 eta hurrengoak/ 2030 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	1.377.711,00	1.291.413,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.171.931,00	5.607.798,00					
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.164.436,00	8.114.231,00	1.165.707,00				1.165.707,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	14.714.078,00	15.013.442,00	1.165.707,00				1.165.707,00
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES	1.072.500,00	1.072.500,00					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.011.779,00	584.567,00	566.644,00	677.534,00			1.244.178,00
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	2.084.279,00	1.657.067,00	566.644,00	677.534,00			1.244.178,00
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS							
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras							
Guztira / Total	16.798.357,00	16.670.509,00	1.732.351,00	677.534,00			2.409.885,00

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	1.291.412,97				1.291.412,97	
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.607.798,00				5.607.798,00	
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.114.231,00		1.165.707,00		9.279.938,00	
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	15.013.441,97		1.165.707,00		16.179.148,97	
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES	1.072.500,00				1.072.500,00	
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	584.567,00		1.244.178,00		1.828.745,00	
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	1.657.067,00		1.244.178,00		2.901.245,00	
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	16.670.508,97		2.409.885,00		19.080.393,97	

Sarrerren kapituluak / Capítulos de ingresos	2025	2026	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK IMPUESTOS DIRECTOS			
2. ZEHARKAKO ZERGAK IMPUESTOS INDIRECTOS			
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK TASAS Y OTROS INGRESOS	4.500,00	4.500,00	
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
5. ONDARE SARRERAK INGRESOS PATRIMONIALES			
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	4.500,00	4.500,00	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital			
8. AKTIKO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS			
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS			
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras			
Guztira / Total	4.500,00	4.500,00	